

**LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS **DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
<b>1</b>	<b>IVAI-REV/745/2012/I</b>	<b>HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACAJETE</b>	<b>23 DE OCTUBRE DE 2012</b>	"...se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente ..."
<b>2</b>	<b>IVAI-REV/688/2012/II</b>	INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO	<b>18 DE OCTUBRE DE 2012</b>	"...se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente ..."
<b>3</b>	IVAI-REV/90/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MISANTLA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2012	Por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MISANTLA, Veracruz, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este instituto el cumplimiento
<b>4</b>	IVAI-REV/57/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHACALTIANGUIS	25 DE SEPTIEMBRE DE 2012	Por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHACALTIANGUIS, Veracruz, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este instituto el cumplimiento

LISTA DE ACUERDOS

5	IVAI-REV/989/2011/III Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/990/2011/I IVAI-REV/991/2011/II IVAI-REV/992/2012/III	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN	24 DE SEPTIEMBRE DE 2012	fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: <b>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848</b>
6	IVAI-REV/888/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA	<b>28 DE SEPTIEMBRE DE 2012</b>	"...fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: <b>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/888/2011/RLS,</b> notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, <b>para que en el término de cinco días hábiles</b> a partir del día siguiente de la notificación, de cumplimiento a la misma, y manifieste lo que a su derecho convenga; ..."
7	IVAI-REV/1014/2011/I	<b>HONORABLE AYUNTAMIENTO COSCOMATEPEC</b> DE	<b>08 DE OCTUBRE DE 2012</b>	Fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de <b>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICION DE MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/1014/2011/I,...</b>
8	IVAI-REV/680/2012/II	INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ	<b>RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2012</b>	ES INFUNDADO EL AGRAVIO HECHO VALER POR EL RECURRENTE, SE CONFIRMA LA RESPUESTA DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE ENTREGADA EN TRES DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD.
9	IVAI-REV/663/2012/I Y ACUMULADOS IVAI-REV/664/2012/II, IVAI-REV/665/2012/III, IVAI-REV/666/2012/I, IVAI-REV/667/2012/II, IVAI-REV/668/2012/III, E IVAI-REV/669/2012/I	AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ	<b>RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2012</b>	ES FUNDADO EL AGRAVIO HECHO VALER POR EL RECURRENTE, SE REVOC EL ACTO IMPUGNADO CONSISTENTE EN LA FALTA DE RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SE ORDENA.
10	IVAI-REV/654/2012/I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	<b>RESOLUCION DE 23 DE OCTUBRE DE 2012</b>	ES FUNDADO EL AGRAVIO HECHO VALER POR EL RECURRENTE, SE MODIFICA LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE ORDENA AL SUJETO OBLIGADO QUE PERMITA EL ACCESO A

LISTA DE ACUERDOS

				LA INFORMACION SOLICITADA.
<b>11</b>	<b>IVAI-REV/653/2012/III</b>	AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ	<b>RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2012</b>	ES FUNDADO EL AGRAVIO HECHO VALER POR EL RECURRENTE, SE ORDENA AL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN QUE PROPORCIONE A LA PARTE REVISIONISTA LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN